INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	4		
FECHA DEL INFORME	**dd**	**Mm**	**Aa**
	31	07	2020

No. DEL CONTRATO Y FECHA
0738-2020
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20208002011006555E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LIZETH SHIRLEY CUBILLOS RATIVA	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.023.916.013	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios de apoyo a la gestión en el seguimiento, verificación y control de las actividades de sostenibilidad y mejoramiento de los parques administrados por el IDRD, en el marco del "proyecto sostenibilidad y mejoramiento de parques, espacios de vida"	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	Nueve (9) meses.	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	Veinte millones setecientos noventa mil pesos ($20,790.000)	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	20 de Abril de 2020	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	19 de Enero de 2021	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	No Aplica	Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	No Aplica	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	01 de Julio de 2020 - 31 de Julio de 2020 Parque San Cristóbal Con Apoyo Parque Nacional	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	**Avance, evidencias y ubicación**
Obligación No. 1: Apoyar el trámite de los permisos solicitados por los diferentes actores de los parques o escenarios de acuerdo a lo establecido en el manual de aprovechamiento económico, realizando la verificación de los pagos, consignando las observaciones pertinentes en el formato de solicitud y gestionando el acta de entrega y recibo del parque o escenario.	EVIDENCIA. De acuerdo a las restricciones impuestas por el gobierno debido a la emergencia del Covid-19 en la ciudad, no se realizó ningún trámite de permiso por ningún actor de los parque San Cristóbal y Nacional de acuerdo a lo establecido en el manual de aprovechamiento económico, de igual forma los parques no recibieron pagos en el mes actual ya que se encuentra cerrados. UBICACIÓN : N/A
Obligación No. 2: Apoyar la organización y custodia de todos los soportes generados de la gestión realizada en el parque o escenario, de acuerdo con lo establecido en el Subsistema de Gestión Documental y Archivo.	EVIDENCIA No aplica para este periodo debido a que los parques se encentran cerrados por planes de contingencia por el COVID-19**.** UBICACIÓN: Correo institucional y Archivo Físico del parque.
Obligación No. 3: Apoyar la elaboración, actualización y publicación en cartelera la programación de los préstamos de los diferentes escenarios, verificando que la asignación de los espacios este coordinada con las demás áreas del IDRD.	EVIDENCIA De acuerdo a las restricciones impuestas por el gobierno debido a la emergencia del Covid-19 en la ciudad, no se ha podido actualizar la cartelera, por que los parques San Cristobal y Nacional se encuentra cerrados. UBICACIÓN: N/A
Obligación No. 4: Apoyar el recibo, canalización, elaboración y /o gestión	EVIDENCIA Esta obligación Se apoyó apoya presencial mente en parque nacional desde el 01 de junio 2020 debido a que la alcaldía acordó un

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

oportuna y por medio institucional de las respuestas a peticiones, quejas, reclamos o sugerencias necesidades y/o inquietudes, radicadas o reasignadas sobre temas inherentes a la gestión y otras relaciones con el parque o escenario y dar trámite las solicitudes asignadas a través del sistema ORFEO.	horario para practica de trote y otros ejercicios en el horario 06:00 am 10:00am en los parques abiertos se informa que se apoya digitalmente las quejas y peticiones por el correo institucional. UBICACIÓN: Sistema Orfeo/correo institucional
Obligación No. 5: Apoyar el cumplimiento de las actividades relacionadas con los contratos de servicio y mantenimiento que se adelantan en el parque y presentar el informe correspondiente	EVIDENCIA: Se realiza seguimiento por teléfono de las actividades de aseo y mantenimiento (poda, fumigación, y otras) en los escenarios de San San Cristóbal. Se realiza seguimiento presencial de las actividades de aseo y mantenimiento (poda,fumigación,y otras) en el parque nacional Esta información está siendo registrada en el informe de gestión que se radicara los primeros diez (10) días del mes de Agosto UBICACIÓN: Correo institucional. Del parque
Obligación No. 6: Apoyar a los supervisores de los contratos de mantenimiento presentando reportes de manera inmediata sobre la necesidad de intervenciones urgentes que representan un posible riesgo.	EVIDENCIA Los parques del Distrito Capital se encuentran cerrados debido a la pandemia del Covid-19, por tanto, no aplica para este periodo. Se realiza formato con reporte de vigilancia diario y se adjuntan evidencias de los trabajos de mantenimiento realizados en los parques. UBICACIÓN: Informe de Gestión y Correo Institucional del parque
Obligación No. 7: Apoyar la elaboración y presentación mensual de los informes de gestión, dentro de los diez primeros días del mes, incluyendo necesidades de mantenimiento e identificación de riesgo.	EVIDENCIA: Se está realizando el informe de gestión del parque San Cristóbal correspondiente al mes de julio el cual será entregado los diez (10) primeros días del mes de Agosto. UBICACIÓN: Correo institucional del parque

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 8: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato en las fechas establecidas en el mismo.	EVIDENCIA Se elaboró el informe de ejecución de la gestión evidenciando el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato en las fechas establecidas en el mismo correspondiente al mes de Julio posteriormente se cargará a la plataforma de SECOP II. UBICACIÓN: Correo institucional del parque
Obligación No. 9: Velar y dar cumplimiento de la normatividad Nacional y Distrital en materia policiva y de orden público y en caso de presentarse alteración deberá remitir el informe detallado al supervisor de contrato a más tardar el día siguiente de la ocurrencia del hecho.	EVIDENCIA No se presentó ninguna situación en los parques san Cristóbal y Nacional de alteración del orden público que requiera la presencia policial en estos parques. UBICACIÓN N/A
Obligación No 10: Disponer en todo momento en medio digital la información sobre la gestión del parque donde se le asigne	EVIDENCIA Se dispone en todo momento en medio digital la información sobre la gestión de los parques San Cristóbal y Nacional por medio de las herramientas de comunicación virtuales que tenemos a disposición, en los formatos establecidos ala supervisara Olgalucia Silva UBICACIÓN Correo Electrónico institucional del parque o personal
Obligación No 11: Las demás que le sean asignadas por el supervisor y tengan relación con el objeto del contrato.	EVIDENCIA Se han realizado las diferentes labores asignadas por el supervisor del contrato. Una de ellas presencialmente en el parque nacional u otras por el correo institucional UBICACIÓN Correo Electrónico institucional del parque

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

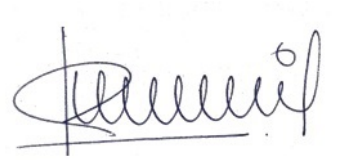
DESCRIPCIÓN DEL APORTE	**NOMBRE EMPRESA**	**VALOR APORTE PAGADO**
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	115.500
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	147.900
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	22.600
	TOTAL	286.000

3. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).



Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:



Vo. Bo. Supervisor del contrato
Nombre: **OLGALUCIA SILVA GUTIERREZ**
N° de Identificación: **60.328.758**
Cargo: **PROFESIONAL ESPECIALIZADO COD 222 GRADO 11**

BITACORA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2020

INFORME No	4		
FECHA DEL INFORME	31/07/2020		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LIZETH SHIRLEY CUBILLOS RATIVA	**No DEL CONTRATO Y FECHA**	0738-2020
N° DE IDENTIFICACION	1.023.916.013	**PLAZO DE EJECUCIÓN**	9 MESES
FECHA ACTA DE INICIO	20/4/2020	**FECHA PREVISTA DE TERMINACION**	19/1/2021

MES	DIA	FECHA	FUNCIONES REALIZADAS
JULIO	MIERCOLES	1	SE REALIZA SEGUIMIENTO ALOS DIFERENTES USUARIOS Y LLAMADOS DE ATENCION PARA QUE UTILICEN LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD EN EL PARQUE NACIONAL QUE SE REALIZEN LOS EJERCICIOS FISICOS QUE AUTORIZO LA ALCALDIA MAYOR. DEBIDO AQUE NOS ENCONTRAMOS CON EMERGENGIA SANITARIA ACOMPAÑAMIENTO DEL SUPERVISOR DE SEGURIDAD DEL PARQUE NACIONAL ANEXO FOTOGRAFICO
JULIO	JUEVES	2	SE REALIZA SEGUIMIENTO ALOS DIFERENTES USUARIOS Y LLAMADOS DE ATENCION PARA QUE UTILICEN LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD EN EL PARQUE NACIONAL QUE SE REALIZEN LOS EJERCICIOS FISICOS QUE AUTORIZO LA ALCALDIA MAYOR. DEBIDO AQUE NOS ENCONTRAMOS CON EMERGENGIA SANITARIA ACOMPAÑAMIENTO DEL SUPERVISOR DE SEGURIDAD DEL PARQUE NACIONAL ANEXO FOTOGRAFICO
JULIO	VIERNES	3	SE REALIZA SEGUIMIENTO ALOS DIFERENTES USUARIOS Y LLAMADOS DE ATENCION PARA QUE UTILICEN LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD EN EL PARQUE NACIONAL QUE SE REALIZEN LOS EJERCICIOS FISICOS QUE AUTORIZO LA ALCALDIA MAYOR. DEBIDO AQUE NOS ENCONTRAMOS CON EMERGENGIA SANITARIA ACOMPAÑAMIENTO DEL SUPERVISOR DE SEGURIDAD DEL PARQUE NACIONAL ANEXO FOTOGRAFICO
JULIO	SABADO	4	SE REALIZA SEGUIMIENTO ALOS DIFERENTES USUARIOS Y LLAMADOS DE ATENCION PARA QUE UTILICEN LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD EN EL PARQUE NACIONAL QUE SE REALIZEN LOS EJERCICIOS FISICOS QUE AUTORIZO LA ALCALDIA MAYOR. DEBIDO AQUE NOS ENCONTRAMOS CON EMERGENGIA SANITARIA ACOMPAÑAMIENTO DEL SUPERVISOR DE SEGURIDAD DEL PARQUE NACIONAL ANEXO FOTOGRAFICO
JULIO	DOMINGO	5	SE REALIZA SEGUIMIENTO ALOS DIFERENTES USUARIOS Y LLAMADOS DE ATENCION PARA QUE UTILICEN LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD EN EL PARQUE NACIONAL QUE SE REALIZEN LOS EJERCICIOS FISICOS QUE AUTORIZO LA ALCALDIA MAYOR. DEBIDO AQUE NOS ENCONTRAMOS CON EMERGENGIA SANITARIA ACOMPAÑAMIENTO DEL SUPERVISOR DE SEGURIDAD DEL PARQUE NACIONAL ANEXO FOTOGRAFICO
JULIO	LUNES	6	SE REALIZA SEGUIMIENTO ALOS DIFERENTES USUARIOS Y LLAMADOS DE ATENCION PARA QUE UTILICEN LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD EN EL PARQUE NACIONAL QUE SE REALIZEN LOS EJERCICIOS FISICOS QUE AUTORIZO LA ALCALDIA MAYOR. DEBIDO AQUE NOS ENCONTRAMOS CON EMERGENGIA SANITARIA ACOMPAÑAMIENTO DEL SUPERVISOR DE SEGURIDAD DEL PARQUE NACIONAL ANEXO FOTOGRAFICO
JULIO	MARTES	7	SE REALIZA SEGUIMIENTO ALOS DIFERENTES USUARIOS Y LLAMADOS DE ATENCION PARA QUE UTILICEN LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD EN EL PARQUE NACIONAL QUE SE REALIZEN LOS EJERCICIOS FISICOS QUE AUTORIZO LA ALCALDIA MAYOR. DEBIDO AQUE NOS ENCONTRAMOS CON EMERGENGIA SANITARIA ACOMPAÑAMIENTO DEL SUPERVISOR DE SEGURIDAD DEL PARQUE NACIONAL ANEXO FOTOGRAFICO

JULIO	MIERCOLES	8	SE REALIZA SEGUIMIENTO ALOS DIFERENTES USUARIOS Y LLAMADOS DE ATENCION PARA QUE UTILICEN LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD EN EL PARQUE NACIONAL QUE SE REALIZEN LOS EJERCICIOS FISICOS QUE AUTORIZO LA ALCALDIA MAYOR. DEBIDO AQUE NOS ENCONTRAMOS CON EMERGENGIA SANITARIA ACOMPAÑAMIENTO DEL SUPERVISOR DE SEGURIDAD DEL PARQUE NACIONAL ANEXO FOTOGRAFICO
JULIO	JUEVES	9	SE COMUNICA POR VIA DIGITAL SEÑOR ADMINISTRADOR ANDRES SEDANO PARA QUE LEDE MIS DATOS PERSONALES YA QUE LO ESTA SOLICITANDO LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DE ESCENARIOS.
JULIO	VIERNES	10	SE REALIZA SEGUIMIENTO DEL PARQUE SAN CRISTOBAL VIA TELEFONICA Y TELETRABAJO.POR VIA COOREO INSTITUCIONAL NOS INFORMAN QUE POR ORDEN DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA DEBEMOS ENTRAN EN CUARENTENA POR 13 DIAS APARTIR DEL 13 JULIO DE 2020 HASTA 26 DE JULIO 2020 POR ESE MOTIVO EL TRABAJO QUE SE ESTABA REALIZANDO PRECENCIALMENTE EN EL PARQUE NACIONAL SE DEBE REALIZAR TELETRABAJO.
JULIO	SABADO	11	POR PLAN PILOTO PEDALIANDO EN TU PARQUE DEL IDRD QUE PERMITE EL INGRESO CONTROLADO DE CICLISTAS SE REALIZA SEGUMIENTO PRESENCIALMENTE EN PARQUE VELODROMO PRIMERA DE MAYO A ESTA ACTIVIDAD QUE TODOS LOS PARTICIPANTES INGRESEN CON LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD EN COMPAÑÍA DE RECREADORES DEL IDRD Y GUARDIANES DE CICLOVIA.ANEXO FOTOGRAFICO
JULIO	DOMINGO	12	POR PLAN PILOTO PEDALIANDO EN TU PARQUE DEL IDRD QUE PERMITE EL INGRESO CONTROLADO DE CICLISTAS SE REALIZA SEGUMIENTO PRESENCIALMENTE EN PARQUE VELODROMO PRIMERA DE MAYO A ESTA ACTIVIDAD QUE TODOS LOS PARTICIPANTES INGRESEN CON LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD EN COMPAÑÍA DE RECREADORES DEL IDRD Y GUARDIANES DE CICLOVIA.ANEXO FOTOGRAFICO
JULIO	LUNES	13	SE REALIZA SEGUIMIENTO DEL PARQUE SAN CRISTOBAL VIA TELEFONICA Y TELETRABAJO
JULIO	MARTES	14	SE REALIZA SEGUIMIENTO DEL PARQUE SAN CRISTOBAL VIA TELEFONICA Y TELETRABAJO.LA OFICINA DE ATENCION AL CLIENTE DEL IDRD REALIZA CAPACITACION DE COMO SE DEBE DIREDICIONAR LAS PQRDS QUE DEBEN RESPONDER ELLOS.DEBIDO A QUE LA INFORMACION QUE ELLOS TIENEN ES TODAS LLEGAN ALA SUBDIRRECCION TECNICA DE PARQUES AREA DE ADMINISTRACION DE ESCENARIOS.
JULIO	MIERCOLES	15	SE REALIZA SEGUIMIENTO DEL PARQUE SAN CRISTOBAL VIA TELEFONICA Y TELETRABAJO.VIA TELETRABAJO EL SEÑOR ANDRES SEDANO SE COMUNICA PARA QUE LE ENVIEMOS INFORMACION DE CUANTAS CARTELERAS TENEMOS EN EL ESCENARIO Y FOTOGRAFIAS.
JULIO	JUEVES	16	SE REALIZA SEGUIMIENTO DEL PARQUE SAN CRISTOBAL VIA TELEFONICA Y TELETRABAJO.VIA COORREO INSTITUCIONAL FUIMOS CITADOS POR LA SUPERVISORA DEL CONTRATO LA SEÑORA OLGALUCIA SILVA EL TEMA TRATADO FUE INFORMAR EN QUE PARQUE FUIMOS ASIGNADOS CADA UNO DE LOS CONTRATISTAS DE ADMINISTRACION DE ESCENARIOS.
JULIO	VIERNES	17	SE REALIZA SEGUIMIENTO DEL PARQUE SAN CRISTOBAL VIA TELEFONICA Y TELETRABAJO
JULIO	SABADO	18	SE REALIZA SEGUIMIENTO DEL PARQUE SAN CRISTOBAL VIA TELEFONICA Y TELETRABAJO
JULIO	DOMINGO	19	SE REALIZA SEGUIMIENTO DEL PARQUE SAN CRISTOBAL VIA TELEFONICA Y TELETRABAJO
JULIO	LUNES	20	SE REALIZA SEGUIMIENTO DEL PARQUE SAN CRISTOBAL VIA TELEFONICA Y TELETRABAJO

JULIO	MARTES	21	SE REALIZA SEGUIMIENTO DEL PARQUE SAN CRISTOBAL VIA TELEFONICA Y TELETRABAJO.VIA COORO INSTUTUCIONAL POR EL SEÑOR JAVIER ROLDAN ADMINISTRADOR FUIMOS CITADOS A UNA CAPACITACION TEMA TRATADO INDUCCION REINDUCION AREA DE ADMINISTRACION DE ESCENARIOS.LA SEÑORA OLGALUCIA SILVA NOS INFORMA QUE UBO REDUCCION DE PERSONAL DE SEGURIDDAD DE LOS ESCENARIOS Y EN GRAN MAYORIA QUEDARON CON UNA TRIPLETA Y OTROS QUEDARON SOLOS POR FALTA DE PRESUPUESTOS.
JULIO	MIERCOLES	22	SE REALIZA SEGUIMIENTO DEL PARQUE SAN CRISTOBAL VIA TELEFONICA Y TELETRABAJO
JULIO	JUEVES	23	SE REALIZA SEGUIMIENTO DEL PARQUE SAN CRISTOBAL VIA TELEFONICA Y TELETRABAJO
JULIO	VIERNES	24	SE REALIZA SEGUIMIENTO DEL PARQUE SAN CRISTOBAL VIA TELEFONICA Y TELETRABAJO
JULIO	SABADO	25	SE REALIZA SEGUIMIENTO DEL PARQUE SAN CRISTOBAL VIA TELEFONICA Y TELETRABAJO
JULIO	DOMINGO	26	SE REALIZA SEGUIMIENTO DEL PARQUE SAN CRISTOBAL VIA TELEFONICA Y TELETRABAJO
JULIO	LUNES	27	SE REALIZA SEGUIMIENTO DEL PARQUE SAN CRISTOBAL VIA TELEFONICA Y TELETRABAJO
JULIO	MARTES	28	SE REALIZA SEGUIMIENTO DEL PARQUE SAN CRISTOBAL VIA TELEFONICA Y TELETRABAJO
JULIO	MIERCOLES	29	SE REALIZA SEGUIMIENTO DEL PARQUE SAN CRISTOBAL VIA TELEFONICA Y TELETRABAJO
JULIO	JUEVES	30	SE REALIZA SEGUIMIENTO DEL PARQUE SAN CRISTOBAL VIA TELEFONICA Y TELETRABAJO
JULIO	VIERNES	31	SE REALIZA SEGUIMIENTO DEL PARQUE SAN CRISTOBAL VIA TELEFONICA Y TELETRABAJO



AUXILIAR: LIZETH SHIRLEY CUBILLOS

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	**0738 de 2020**											
2	Nombre del Contratista	**LIZETH SHIRLEY CUBILLOS RATIVA**											
3	Identificación	CC	**X**	CE				**1023916013**					
4	Responsable de impuesto a las ventas					SI		NO	**X**	REGIMEN SIMPLE			
5	Residente en el país (Extranjeros)							SI		NO	**X**		
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)							SI		NO	**X**		
	c) Mis ingresos totales en el año gravable 2019, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2019), equivalentes a $47.978.000							SI		NO	**X**		
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el **MES ANTERIOR** provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.												
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	**115.500,00**				Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $		**147.900,00**					
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	**22.600,00**				Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente							
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual												
	AFC $					Ahorro Voluntario Pensión $							
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año							SI		NO	**X**		
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2019). Anexo							SI		NO	**X**		
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.												
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo							SI		NO	**X**		
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo							SI		NO	**X**		
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	**X**		
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar							SI		NO	**X**		
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	**X**		
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.							SI		NO	**X**		
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:									%			

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.
DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES

15	**APORTE SOLIDARIO POR COVID 19.** De conformidad con el artículo 9 del Decreto Legislativo 568 de 2020, los contratistas podran efectuar un aporte mensual solidario voluntario por el COVID 19 informando al pagador del respectivo organismo en los meses de mayo, junio y julio de 2020. Desea efectuar el aporte voluntario por COVID 19?	**SI**		**NO**	**X**

El valor equivalente al aporte solidario por el COVID 19 podrá ser tratado como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional en el impuesto sobre la renta y complementarios

Dada en Bogotá D.C. a los: DD **31** MM **7** AA **2020**



FIRMA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1023916013		CUBILLOS RATIVA LIZETH SHIRLEY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	DAG17BSURN1260	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3280397	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-07	2020-07	67924352	9407499299	I	2020/08/05	2020/07/22	BANCO DE OCCIDENTE	0	$271,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$877,803	$140,500			$877,803	$109,800			$0	$0			$877,803	$21,400		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$877,803	$140,500			$877,803	$109,800			$0	$0			$877,803	$21,400		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$877,803	$140,500			$877,803	$109,800			$0	$0			$877,803	$21,400		$0	$0	
1	CC	1023916013	CUBILLOS LIZETH	230301	30	$877,803	$140,500	EPS008	30	$877,803	$109,800		0	$0	$0	14-23	30	$877,803	$21,400	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						$877,803	$140,500			$877,803	$109,800			$0	$0			$877,803	$21,400		$0	$0

Scanned with CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1023916013		CUBILLOS RATIVA LIZETH SHIRLEY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	DAG17BSURN1260	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3280397	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-07	2020-07	67924352	9407499299	I	2020/08/05	2020/07/22	BANCO DE OCCIDENTE	0	$271,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$140,500	$0	$0	$140,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$140,500	$0	$0	$140,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,400	$0	$0	$21,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$21,400	$0	$0	$21,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$109,800	$0	$0	$109,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$109,800	$0	$0	$109,800
TOTAL				1	$271,700	$0	$0	$271,700

Scanned with CamScanner